

DECLARACIÓN SOBRE LA GRAVE CRISIS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, en concordancia con lo establecido en el artículo 2, numerales 2, 4 y 5 de su Ley de Creación, cumple con el deber de expresar su opinión sobre la grave crisis que atraviesa el sistema de transporte público en Venezuela y que afecta sobremedida a la sociedad venezolana, en desmedro de la calidad de vida de los ciudadanos.

Los problemas de transporte en la nación son de carácter estructural y vienen agudizándose progresivamente, hasta evidenciar hoy niveles inaceptables. Las quejas de los usuarios del transporte público en el ámbito nacional acusan el deterioro físico y operacional de un sistema obsoleto que no logra acoplarse a la demanda de los venezolanos; situación que se agudiza hacia zonas rurales y sectores populares, donde en el mejor de los casos escasamente cuentan con precarias unidades de baja capacidad y desprovistas de implementos de seguridad.

A ello se suma que los vehículos de transporte público superficial deban circular por vías con fallas de todo tipo y carentes de servicios elementales de vigilancia y asistencia vial y de atención de emergencias ante incidentes viales. Prevalcen las dificultades de movilización de ciudadanos y bienes, con las consecuentes pérdidas económicas para el país y costos a los usuarios, que sobrellevan altos tiempos de viaje en un sistema de transporte precario que continúa privilegiando al vehículo particular, creando una alta fuente de inequidad en los traslados de los ciudadanos.

La demanda de transporte insatisfecha está signada por una tasa de decrecimiento del parque automotor envejecido, en malas condiciones, con altas probabilidades de averías, potenciando la ocurrencia de siniestros viales, con las consecuentes pérdidas materiales y humanas. La proliferación de motos en la circulación como consecuencia de la grave crisis socioeconómica, ha contribuido a individualizar más aún el transporte público, lejos de masificarlo, como se requiere.

Más del 75% de las unidades de flotas de transporte superficial están paralizadas por falta de repuestos o por la imposibilidad de sus propietarios de cubrir los costos de reparación o mantenimiento; a ello se suman los problemas de inseguridad ciudadana. Todo esto se traduce en menos unidades en circulación, menor frecuencia de viajes y horarios cada vez más reducidos. La falta de organización del transporte de pasajeros, provoca líneas superpuestas, uso de unidades de baja capacidad, indisciplina en el manejo y horarios. La red de transporte público no cubre todas las ciudades y el servicio casi no existe en horario nocturno; lo que ha llevado al ciudadano a caminar, exponiéndose en vías sin iluminación alguna o insuficiente, aceras inexistentes o deterioradas, llenas de desechos, además de sortear la inseguridad que acecha en cada esquina. A tanta desdicha, se añade el de la disponibilidad de dinero en efectivo para el pago del servicio, cuya escasez ha generado un mercado negro del cobro del pasaje en tarjeta de débito, por el doble o el triple del costo oficial.

Los sistemas de transporte masivo subterráneos como el Metro de Caracas, ya sobrepasados por la demanda, operan con numerosas y habituales fallas, producto de la desinversión en conservación y de las políticas de exoneración de pago del servicio, sin que en contrapeso se amplíe la oferta de transporte, ni se extienda la red de vías de tales sistemas. La inseguridad vial y ciudadana también rondan en estos espacios.

Los intentos por mejorar la calidad y cantidad del transporte público del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, incorporando autobuses de alta capacidad a rutas urbanas e interurbanas, no alcanzan a constituirse en verdaderos sistemas, en tanto no respondan a planificación de rutas, estaciones e interconexiones modales. En el olvido permanecen las zonas rurales y agrícolas, así como los accesos a los barrios de ciudades y zonas suburbanas.

A partir de diciembre de 2017, lo más grave es el uso de las denominadas “cuadrilleras”, como unidades de transporte público, al estilo de las ya conocidas “perreras” que han proliferado por todo el país. Así, camiones tablestacas, de recolección de basura, y otros de similar naturaleza trasladan irresponsablemente decenas de personas expuestas a la intemperie, contraviniendo a las disposiciones legales en la materia. A la fecha, se reportan decenas de fallecidos y lesionados producto de hechos viales en los que estos vehículos están involucrados.

A pesar de las cuantiosas sumas de dinero invertidas en proyectos de vialidad y transporte, continúan sin cumplirse grandes promesas como la del sistema de transporte masivo Caracas-Guarenas-Guatire, la Línea 5 del Metro de Caracas, entre otras; dejando a los venezolanos sin opciones respetables de transporte público.

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat enfatiza la necesidad de emprender acciones contundentes y oportunas para solventar los severos problemas de transporte y especialmente el público, tema crítico, complejo, muy politizado y de alto impacto social. Es urgente la necesidad de dar soluciones integrales y políticas coordinadas entre los diferentes sectores y niveles de gobierno, que converjan en un servicio diseñado en beneficio del usuario, ya que cerca de un 57% de la población lo utiliza para movilizarse.

Finalmente la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat considera que la solución del caos de transporte amerita un enfoque sistémico. Es necesario planificar un sistema de transporte público contando con la participación de los interesados (municipios, profesionales, transportistas, usuarios, etc.), procurando que las soluciones adoptadas sean de consenso, tomando en cuenta no solo la oferta de vialidad y el tránsito automotor, sino también el ambiente, la regulación de la demanda, los problemas de organización, los aspectos legales y los problemas producidos por la operación deficiente del sistema de transporte, entre otros.

Dado en El Palacio de las Academias Nacionales
En Caracas, a los 14 días del mes de junio de 2018
La Junta de Individuos de Número